

En el Palacio de los Tribunales de Justicia

## Protestas por requisición de libro

Un grupo de profesionales, artistas, escritores y periodistas consagró ayer con una huelga parcial el Palacio de los Tribunales de Justicia, con la intención de "costear la censura" impuesta al libro de la periodista Alejandra Matías, titulado "El libro negro de la justicia chilena".

En la acción participaron los diputados Guido Gómez, Gabriel Acuña, Víctor Barrientos, Tomás Scodony Holt, Andrés Palma, Luana Soto y otros. Asimismo, catorce periodistas, entre ellos el presidente del Colegio de Periodistas, Jorge Domínguez, y miembros de la dirección de esa orden gremial.

Lafourcade dijo que, en su opinión, si bien la ley permite ordenar la requisición del libro, la decisión de incautarlo "ha sido, tal vez, una medida precipitada".

"Como escritor, a mí me parece que hay otros caminos para desestimar un libro o para calificarlo negativamente. Aplicarle la ley como a un delincuente, a un libro, que es un comensal de pensamientos y opiniones críticas, me

parece que es un signo de retroceso. En ese sentido, estamos protestando por ello", dijo Lafourcade.

El diputado Gómez leyó públicamente unos párrafos del libro en el foso de los tribunales. Posteriormente, el grupo ingresó al recinto judicial y depositó las grandes ejeras de cartón en la puerta de la Segunda Sala de la Corte Suprema.

La protesta de los diputados generó molestia en miembros del Poder Judicial, algunos de los cuales se entrevistaron con el presidente de la Corte Suprema, Roberto Díaz.

Este último solicitó a la guardia de Gendarmería del Palacio de Tribunales los nombres de los diputados que participaron en la protesta, con el fin de enviar una carta a la Cámara Baja, en la cual lo representaría el cargo de los magistrados por la intromisión "poco caballeresca" de los parlamentarios en labores propias del Poder Judicial.

### RECHAZADA SANCION

En otro aspecto, el pleno de la Corte Suprema, por unanimidad, decidió inadmisible la petición de los diputados de aplicar una

sanción disciplinaria al ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Rafael Huerta, quien ordenó la incautación del libro.

El máximo tribunal señaló que no procede aplicar una sanción disciplinaria ante una resolución judicial y que tampoco es procedente ordenar a una petición como ésta, hecha por personas que no son parte en el juicio.

*José A. A.*

• Parlamentarios, escritores, artistas y periodistas solidizaron con autora Alejandra Matías. Corte rechazó sanción a ministro Rafael Huerta, que ordenó la censura por requerimiento de Servando Jordán.

A AFS 870

## ANAP DEFENDE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La Asociación Nacional de la Prensa (Anap) emitió una declaración en que protesta por la requisición de "El libro negro de la justicia chilena".

"La requisición de un libro sobre la justicia chilena, escrito por la periodista Alejandra Matías, como consecuencia de un requerimiento presentado por el ex presidente de la Corte Suprema y actual miembro de ese tribunal, señor Servando Jordán, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley de Seguridad del Estado pone de relieve, una vez más, la existencia de gravísimas limitaciones al ejercicio de la libertad de expresión. La Asociación Nacional de la Prensa, sin pronunciarse sobre el contenido del libro, que no conoce, se ha enfrentado en el último tiempo a varias situaciones similares, que han afectado a medios de circulación periódica, editados por nuestros asociados. En cada oportunidad se ha hecho presente la incongruencia que representa, en una sociedad democrática, la existencia de normas que impiden la investigación y fiscalización de las actuaciones de altos funcionarios públicos, quienes, precisamente por las delicadas funciones que cumplen, no pueden quedar exentos del escrutinio de la ciudadanía.

"La Asociación Nacional de la Prensa no puede dejar pasar esta medida judicial sin solicitar a los poderes públicos la derogación inmediata de las normas de la Ley de Seguridad del Estado atentatorias contra la libertad de expresión".

Anap

**Protestas por requisición de libro [artículo] José Ale.**

**AUTORÍA**

Ale, José

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1999

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Protestas por requisición de libro [artículo] José Ale.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)